



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0347

DÍA MES AÑO

02/06/2023

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE **MARIZA GABRIELA ANDRADE MELENDREZ.**

RAZÓN SOCIAL **MARIZA GABRIELA ANDRADE MELENDREZ.**

DOMICILIO **ABASOLO 34, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN**

GIRO **TIENDA DE ABARROTE**

N.L.I. 03472023

CUENTA No. 231 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	\$100.00
PAGO DEL AÑO 2021,2022 Y	4.3.1.2	\$4,932.00

PLACA DE IDENTIFICACION SUB-TOT AL \$ **\$5,032.00**



SELLO HACIENDA MUNICIPAL

**L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ**

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	<b>\$5,032.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- SI PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE **MARIZA GABRIELA ANDRADE MELENDREZ.**

RAZÓN SOCIAL **MARIZA GABRIELA ANDRADE MELENDREZ.**

DOMICILIO **ABASOLO 34, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) **TIENDA DE ABARROTE**

DIA	MES	AÑO
02	JUNIO	2023

0347

SELLO DE LA PRESIDENCIA

**JOSÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO**  
MARIZA GABRIELA ANDRADE MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0348		
DÍA	MES	AÑO
05/06/2023		

CONTRIBUYENTE **GABRIEL DASAED OLIVARES TORRES** AMATITAN, JALISCO.

RAZÓN SOCIAL **LA ANTIGUA VINOS Y LICORES**

DOMICILIO **ALVARO OBREGON 65-A, COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN**

GIRO **VINOS Y LICORES** N.L.I. 03482023

CUENTA No. **116** TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 12 AM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$3,150.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ **\$3,250.00**

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$ <b>\$3,250.00</b>	
TOTAL CON LETRA	



**L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ**

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
05	JUNIO	2023

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GABRIEL DASAED OLIVARES TORRES
RAZÓN SOCIAL	LA ANTIGUA VINOS Y LICORES
DOMICILIO	ALVARO OBREGON 65-A, COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VINOS Y LICORES

**JOSUÉ SAUL PÉREZ OCAMPO**

GABRIEL DASAED OLIVARES TORRES

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0349

DIA MES AÑO

06/06/2023

CONTRIBUYENTE EMILIO BERUMEN FLORES  
 RAZÓN SOCIAL EMILIO BERUMEN FLORES  
 DOMICILIO CARRETERA INTERNACIONAL KILOMETRO.43 K.43, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO  
 GIRO "VENTA DE ALIMENTOS"

N.L.I. 03492023

CUENTA No. 1523 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 10 PM

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
TARJETA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE EMILIO BERUMEN FLORES  
 RAZÓN SOCIAL EMILIO BERUMEN FLORES  
 DOMICILIO CARRETERA INTERNACIONAL KILOMETRO.43 K.43, COLONIA: AMATITAN  
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS"

EMILIO BERUMEN FLORES

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
06	JUNIO	2023





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0350		
DÍA	MES	AÑO
08	JUNIO	2023

CONTRIBUYENTE **ADOLFO BAILON CORTES.**

RAZÓN SOCIAL **ADOLFO BAILON CORTES.**

DOMICILIO **CALZADA DEL CARMEN 151-A, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN**

GIRO **AUTOBAÑO**

N.L.I. 0350\*2023

CUENTA No. **244** TIPO: REIMPRESION HORARIO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO DEL AÑO 2021,2022 Y	5.1.9.1	\$500.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



**L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ**

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
SUB-TOT AL \$		\$600.00
TOTAL \$		\$600.00
TOTAL CON LETRA		

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
08	JUNIO	2023

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE **ADOLFO BAILON CORTES.**

RAZÓN SOCIAL **ADOLFO BAILON CORTES.**

DOMICILIO **CALZADA DEL CARMEN 151-A, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) **AUTOBAÑO**



**JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO**

ADOLFO BAILON CORTES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0351		
DIA	MES	AÑO
12	JUNIO	2023

CONTRIBUYENTE LIDIA PATRICIA DIAZ CERVANTES  
 RAZÓN SOCIAL LIDIA PATRICIA DIAZ CERVANTES  
 DOMICILIO DAVID ROSALES 33, COLONIA: BARRIO ALTO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN  
 GIRO CONSULTORIO DE GINECOLOGIA, N.L.I. 03512023

CUENTA No.	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 24 HRS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO DEL AÑO 2022 Y 2023	5.1.9.1	\$300.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN SUB-TOT AL \$ \$400.00



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	IMPORTE
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$400.00
TOTAL CON LETRA	

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTRARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
12	JUNIO	2023

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LIDIA PATRICIA DIAZ CERVANTES  
 RAZÓN SOCIAL LIDIA PATRICIA DIAZ CERVANTES  
 DOMICILIO DAVID ROSALES 33, COLONIA: BARRIO ALTO AMATITAN MUNICIPIO DE  
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) CONSULTORIO DE GINECOLOGIA,



JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

LIDIA PATRICIA DIAZ CERVANTES

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0352

DIA MES AÑO

14/06/2023

**CONTRIBUYENTE** RUBEN REYNOSO FLORES

**RAZÓN SOCIAL** GIMNASIO

**DOMICILIO** HIDALGO 22, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

**GIRO** GYM

N.L.I. 0352\*2023

CUENTA No.	TIPO: REFRENDO	HORARIO: 6:00 A 22:00	CLAVE	IMPORTE
1003			5.1.9.1	\$100.00
			5.1.9.1	\$100.00
<b>CONCEPTO:</b>				
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA				
PAGO ANUAL POR GIRO				

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
<b>SUB-TOT AL \$</b>		\$200.00
<b>TOTAL \$</b>		\$200.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>		

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
14	JUNIO	2023

SE CONCEDE LICENCIA AL:

**CONTRIBUYENTE** RUBEN REYNOSO FLORES

**RAZÓN SOCIAL** GIMNASIO

**DOMICILIO** HIDALGO 22, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) GYM

RUBEN REYNOSO FLORES

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0353

DIA MES AÑO

19/06/2023

CONTRIBUYENTE LUIS ENRIQUE GARCIA SANCHEZ

RAZÓN SOCIAL LUIS ENRIQUE GARCIA SANCHEZ

DOMICILIO HIDALGO 47-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TORTILLERIA DE HARINA CHEPY 2

N.L.I. 03532023

CUENTA No. 1218 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6:00 A 3:00

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
	TOTAL \$	\$200.00
	TOTAL CON LETRA	

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA MES AÑO  
19 JUNIO 2023

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LUIS ENRIQUE GARCIA SANCHEZ

RAZÓN SOCIAL LUIS ENRIQUE GARCIA SANCHEZ

DOMICILIO HIDALGO 47-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TORTILLERIA DE HARINA CHEPY 2



JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

LUIS ENRIQUE GARCIA SANCHEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO